

**ACTA NUMERO 45**

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En Fuente del Maestre, a 3 de noviembre de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup>. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D<sup>a</sup>. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D<sup>a</sup>. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 28 de octubre de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

**CONVENIO DE CESIÓN DE USO DEL SALÓN MODELO**

**D<sup>a</sup>. María Quirós (51.909.114T)**, con domicilio en Pase del Muelle nº 44-1ºD de Talavera de la Reina (Toledo). Visto el informe emitido por la Concejala Delegada de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle las instalaciones del Salón Modelo el sábado 7 de noviembre para un espectáculo infantil, conforme se recoge en convenio suscrito por ambas partes.

**ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES**

**D. Fernando Zambrano Sánchez (80038947M)**, con domicilio en calle Alcudia, 31. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de Caminos Rurales del ejercicio 2015 a nombre de D. Antonio Zambrano Sánchez, referencia:0040442571.

**INSTANCIAS VARIAS**

**D. Juan Ramón Zambrano Zambrano (8.879.251D)**, con domicilio en calle San Jorge, 46. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del vehículo marca PEUGEUT, modelo 307, matrícula 9583BYM, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el ejercicio 2016.

**D. Claudio Chaves Santiago (8344912Y)**, con domicilio en calle San Pedro, 6. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la renovación de la Tarjeta de Estacionamiento para persona con discapacidad, adscrita al vehículo marca SKODA, modelo FABIA 1.9, matrícula 6299CSL.

**D. Evaristo Palomo Durán (09168089J)**, con domicilio en Paseo de Extremadura, 88. Comprobada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local autoriza a David Palomo Rico empadronarse en calle Cantero, 8.

### **NUMERACIÓN INMUEBLES**

Comprobado que los inmuebles del último tramo del margen izquierdo de Paseo de Extremadura tienen asignados números correspondientes a la C/ Melilla y Ctra. de Villafranca, cuando esas zonas estaban incluidas en dichas vías, la Junta de Gobierno Local acuerda quedar sin efecto esa numeración y adjudicarles los números los números correlativos al que tiene la última vivienda numerada del Paseo de Extremadura.

Quedando como sigue:

- El 96 nº anterior de C/ Melilla le corresponde el 111 y 111A de paseo Extremadura.

- El 64 nº anterior de la Ctra. de Villafranca le corresponde el 113 y 115 de paseo de Extremadura.

- El 62 nº anterior de la Ctra. de Villafranca le corresponde el 117 de paseo de Extremadura.

### **MERCADILLO**

**D. Juan Carlos Mayal Luna (38455300J)**, con domicilio calle Verdeja nº 12 de Higuera la Real. Vista su solicitud y examinada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la utilización del puesto nº 12 del mercadillo de los sábados.

### **APROBACION DE GASTOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

**71,12 €** al Boletín Oficial de la Provincia por la publicación del anuncio nº 6376 de “Licitación para suministro de materiales para obras de AEPSA”.

### **FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
1580	Distribuciones Pecero Pecero	Refrescos varios (Junta Protección Civil)	73,80 €
1581	Distribuciones Pecero Pecero	Botellas agua pequeña (Prueba Urbana)	200,64 €
1582	Distribuciones Pecero Pecero	Refrescos varios	54,91 €
1583	Soluciones Wellness, S.L	Servicio de esparcimiento y ocio en evento deportivo “X Prueba Urbana”	620,00 €
1585	Correos	Varios	11,10 €
1586	Ferretería Manolo	Copias llaves, lubricante, cable de acero,..	118,74 €
1587	José Mª Ventura Sánchez	Arreglos varios, vehículo Corta cespèd	427,42 €
1588	José Mª Ventura Sánchez	Pasadores vehículo Case E8864BDG	23,60 €
1589	Francisco Rojas Santiago	Recogida residuos sólidos mes de <b>octubre</b>	8.995,92 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 3 de noviembre de 2015.

Vº. Bº.  
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.